



Fecha: 05 de noviembre de 2024

No. Comisión: 24100245

INFORME DE COMISIÓN

NOMBRE DEL COMISIONADO: Dr. Manuel Ferrusquía Canchola
ADSCRIPCIÓN: Dirección Ejecutiva Jurídica
CATEGORÍA/CARGO: Director Jurídico Contencioso y de Recuperación
LUGAR DE LA COMISIÓN: Hermosillo, Sonora
PERIODO DE LA COMISIÓN: 30/10/2024 – 31/10/2024

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Analizar las probanzas con las que se cuenta para ofrecer en el Juicio Sumario Civil, promovido por quien fungió como abogado externo en defensa de los intereses de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, que permitan desacreditar los hechos señalados en el escrito inicial de demanda.

Se sostuvo reunión con el Lic. Conrado Blanco Ortiz estando presente por parte de la Coordinación Regional Noroeste, la Lic. Florencia de Fatima Salazar Jiménez, donde principalmente se acuerdo con el Lic. Blanco Ortiz que presentara un oficio de interrupción en el Proceso Sumario Civil con número de expediente 2080/2024, radicado en el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil, con la finalidad de convenir y solventar todos los pagos que se le adeudan al Lic. Blanco Ortiz.

[Conclusiones, Resultados Obtenidos y Contribuciones a la Financiera]

Asimismo, el Lic. Blanco Ortiz apoyará en hacer las gestiones ante notario público en los juicios se encuentran en sentencia, en específico los están adjudicados a favor de la Financiera, así como realizará cualquier acción administrativa y judicial que se requiera hasta culminar la adjudicación.

En conclusión, se lograron acuerdos de colaboración con el Lic. Blanco Ortiz para que continúe con la defensa de los intereses de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Liquidación.

Comisionado

Dr. Manuel Ferrusquía Canchola

Autoriza

Lic. Octavio Eduardo Pineda Zamora.